

ACUERDOS
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno
19 de julio de 2013

- 179/13** Modificar la solicitud de año sabático del Profesor Titular de Universidad **D. Antonio Mariano Mateo Sanz** (Comisión Permanente de 21 de junio de 2013), siendo el nuevo lugar de destino la Universidad de Santiago de Compostela y las fechas desde el 17 de septiembre de 2013 hasta el 16 de septiembre de 2014, para realizar tareas investigadoras en Derecho Romano, docencia en estudios de grado y, eventualmente postgrado.
- 180/13** Conceder un año sabático en las condiciones previstas en el artículo 126 de los Estatutos de la Universidad al Profesor Titular de Universidad **D. José Ramón Aja Sánchez**, desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014, para desarrollar, entre otros trabajos de investigación, el proyecto titulado “Aguas mágicas y escatológicas: de la plegaria osiriana al refrigerium cristiano”. La estancia se desarrollará en la Universidad de Barcelona, la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, la Universität Potsdam y Deutsches Archäologisches Institut, en su sede de Madrid y en la de Estambul (dependiendo en este último caso de la concesión de una beca solicitada al DAI), siempre y cuando el Departamento se haga cargo de la docencia con sus medios.
- 181/13** Conceder una licencia por estudios, a propuesta de los respectivos Departamentos, a los siguientes:
- Dpto. Enfermería:**
- **Dña. Blanca Torres Manrique**, Ayudante, para realizar una estancia de investigación en el Instituto Universitario “Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas (CEMIC)” de Buenos Aires (Argentina), desde el 23 de septiembre al 27 de diciembre de 2013.
- Dpto. Ingeniería Química y Química Inorgánica:**
- **D. Enrique Álvarez Guerra**, Ayudante, para realizar una estancia de investigación en el Departamento de Química de la Universidad de Aveiro (Portugal), desde el 10 de junio al 11 de septiembre de 2013.
- 182/13** Solicitar la renovación de la Comisión de Servicios de **D. José Scheneider Fontán**, Catedrático de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, para seguir desempeñando su actividad en esta Universidad durante el curso académico 2013-2014.

183/13 Aprobar el Proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, que se adjunta a este certificado y se incorpora al acta de la sesión como Anexo I.

* * * * *